

12/01/2017

## **Prisión preventiva contra imputado por robo cometido a un hombre en Santiago**

En la audiencia por este caso, el fiscal de la zona Centro Norte, Felipe Poblete detalló que el hecho fue cometido el martes 10 de enero, en la esquina de las calles Morandé con Huérfanos en la comuna de Santiago.

En ese lugar, el imputado Patricio Ponce Muñoz junto a un segundo sujeto no identificado se acercaron a la víctima –un hombre de 36 años- a quien golpearon hasta dejarlo en el suelo, instante en que el imputado Ponce Muñoz le robó una caja de cartones con cigarros que la víctima mantenía en su poder huyendo con la especie.



La Fiscalía lo formalizó por el delito de robo con violencia y solicitó la prisión preventiva bajo el fundamento de representar un peligro para la seguridad de la comunidad, medida cautelar que fue respaldada por el Séptimo Juzgado de Garantía.

Para el desarrollo de esta investigación se fijó un plazo de 30 días.